

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045317 / 004-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA AMPLIACION TERMOSURIA (TES) Y TERMOCOA (TEO), PERTENECIENTE AL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA VRO DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
1.1. SUBTERRANIZACIÓN CIRCUITO DE 34,5 kV, TM 2500. 1.2. AMPLIACIÓN DE LA BAHÍA DE LÍNEA E10 EN CDS 1.3. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EN CDS-2, 1.4. PORTERÍA Y PAERQUEADERO				
Tiempo de Ejecución				
DOSCIENTOS TRECE (213) DIAS.				
Fecha Estimada de Inicio				
13/06/2022				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Gerenciadiscon@discon.com.co Neida Liliana Vanegas Páez admondiskonllanos@discom.co 3229480125-3223403630	WILLIAM ANDRES ROMERO		EDGAR EDUARDO DURAN	

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALIMENTACION	Unidad	500	0	500	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica. Requisito de experiencia: Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 50 trabajadores Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. • El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 • Deberá contar los certificados de</p>	SERVIPETROLEOS APIAY S.A.S.	900669847	APIAY- VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>manipulación de alimentos y exámenes médicos. Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo para el servicio Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial). • Proveedor local. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).</p>			
HIDRATACION	Global	200	0	200	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para 	CARLOS NAVARRO OVALE	86059875	POMPEYA VILLAVICENCIO

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: Bolsas de agua en pacas.</p>			
COMBUSTIBLE	Global	300	0	300	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. • Habilitado para facturación</p>	MARIA OFFIR BARRERA FRANCO	30030819	GUAMAL

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Certificado de visita de bomberos • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: Biodiésel, Diésel y/o gasolina.</p>			
BUS DE 40 PASAJEROS	Unidad	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa. Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Resolución vigente por el</p>	<p>SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS</p> <p>TRANSPORTES ESPECIALES MASTER EXPRESS SAS</p>	<p>901235912</p> <p>901276759</p>	<p>APIAY-VILLAVICENCIO</p> <p>APIAY-VILLAVICENCIO</p>

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ministerio de transporte • Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. • La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido • Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo. • El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcá, GPS, extintores Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):

- Cumplimiento normativo •
- Implementación de acciones verdes •
- Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 •
- Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. •
- Disponibilidad del equipo y/o servicios

ESPECIFICACION TÉCNICA: • Capacidad para 40 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar. • Bus con conductor incluido a todo costo • El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. • El conductor debe cumplir con certificación de manejo

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. • El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012. • Se debe aplicar la última versión (13) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE UNIDADES SANITARIAS Y LAVAMANOS PORTÁTILES	Unidad	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte. Licencia ambiental Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. Contar con licencia de transporte Contar con plan de contingencia Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. Requisito Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o</p>	MULTISOLUCIONES Y SERVICIOS SAS	900923512	VILLAVICENCIO	
---	--------	---	---	---	--	------------------------------------	-----------	---------------	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Unidades sanitarias y lavamanos que cumpla con inspección HSE. Los mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.</p>			
<p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO)</p>	Kilogramo	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte Licencias ambientales Contar con licencia de transporte Contar con plan de contingencia Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos) La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Requisito Pólizas: El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 El</p>	<p>SERVIAMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.</p>	830510145	VILLAVICENCIO

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES. Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio - Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo. Se hará por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto.</p>			
SERVICIOS MÉDICOS	Unidad	40	0	40	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud</p>	<p>EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.</p>	900491982	VILLAVICENCIO

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>- Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC Requisito Pólizas: No aplica Requisito de experiencia: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de bioseguridad. Protocolo de Bioseguridad COVID -Reporte de mantenimiento de equipos -Hoja de vida de talento humano -Estar certificados en ISO 9001 Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica Criterios de evaluación de ofertas: -Cumplimiento normativo -Disponibilidad del equipo y/o servicios -Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago -Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Cantidad promedio ingreso/egreso 60. Exámenes de sangre, físico general, audiometría, visimetría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.</p>			
TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO	Metro	2000	0	2000	<p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario GA-P02- F01 Versión 06 de registro de proveedores. -Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, se aceptan personas naturales</p>	<p>UNION TEMPORAL YEVIPETROLEOS APIAY</p> <p>LOGÍSTICA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MINERALES SAS</p>	<p>901299728</p> <p>901395835</p>	<p>APIAY VILLAVICENCIO</p> <p>APIAY VILLAVICENCIO</p>

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>(propietarios según decreto 2044 de 1988).</p> <p>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC Diligenciar Formato GA-P02-F04</p> <p>Verificación de Cumplimiento de Aspectos HSEQ para Proveedores Críticos -</p> <p>Protocolo de Bioseguridad con las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos -ESPECIFICACION TÉCNICA: Volqueta doble troque sellada. Con capacidad de 16MT3 Se hará por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto. Por llamado según necesidad de la obra.</p>			
MATERIAL PETREO	Metro	50	0	50	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales -RUT -La mina deberá contar con registro minero -Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Requisito Pólizas: -Pólizas contractual y extracontractual. -SOAT Vigente -Tecno mecánica vigente. Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Afiliación de ARL riesgo 5 -Afiliaciones al sistema de</p>	<p>UNION TEMPORAL YEVIPETROLEOS APIAY</p> <p>LOGÍSTICA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MINERALES SAS</p>	<p>901299728</p> <p>901395835</p>	<p>APIAY VILLAVICENCIO</p> <p>APIAY VILLAVICENCIO</p>

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>seguridad de salud. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago -Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros. El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.</p>			
VOLQUETA (cuando se requiera)	Unidad	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: No aplica. - Requisitos mínimos legales: Debe estar legalmente constituida cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural. - Requisito Pólizas: aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Plan integrado de gestión (si aplica), Protocolo de Bioseguridad avalado, Vehículo con ingreso a las áreas operativas de Ecopetrol S.A. - Criterios de evaluación de ofertas: Calidad, servicio, excelente precio del mercado. ESPECIFICACION TÉCNICA: • Se requiere para</p>	<p>UNION TEMPORAL YEVIPETROLEOS APIAY</p> <p>LOGÍSTICA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MINERALES SAS</p>	<p>901299728</p> <p>901395835</p>	<p>APIAY VILLAVICENCIO</p> <p>APIAY VILLAVICENCIO</p>

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					movimiento interno de escombros. Se hará por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto.				
CONCRETO PREMEZCLADO	Metro	30	0	30	<p>Registro en Plataforma: NA Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas legalmente constituidas (Rut, Cámara de comercio, copia de cedula RL, certificado Bancario) • Licencia Ambiental • Registro Minero • Permisos requeridos por el tipo de servicio prestado</p> <p>Requisito Pólizas: NA Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Plan de contingencia • Certificado de Calidad • Certificado del sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST). • Protocolos de Bioseguridad</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NA</p> <p>Otros requisitos: NA</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: • Cumplimiento de requisitos técnicos y Económico.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: 3000 PSI 4000 PSI.</p>	CONCREMACK SAS	900558342	VILLAVICENCIO	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>MAQUINARIA AMARILLA VIBROCOMPACTADOR (Local) y RETROEXCAVADORA (Empresa) (cuando se requiera)</p>	<p>Unidad</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Tarjeta de registro de Maquinaria • Reporte Mensual GPS instalado • Manifiesto de Importación legible SEGUROS • Póliza Todo Riesgo • Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga, Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de 	<p>UNION TEMPORAL YEVIPETROLEOS APIAY</p>	<p>901299728</p>	<p>APIAY VILLAVICENCIO</p>	
--	---------------	----------	----------	----------	---	---	------------------	--------------------------------	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

garantía ESPECIFICACION TÉCNICA: • El equipo debe cumplir con lo establecido

Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSEP-018 (3.5 Requisitos para operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas) • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con los lineamientos siguientes: - Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitidas por el fabricante. - La excavadora de orugas para izaje de cargas debe tener el dispositivo de modo lento, el cual debe activarse en los izajes. - Los ganchos de amarre de los baldes de las excavadoras de orugas deben ser originales en su fabricación, no se permite el uso de ganchos por fuera del diseño de fabricación del equipo. Los aparejamientos de eslingas deben realizarse directamente a los ganchos (no puede hacerse aparejamiento a las uñas del balde). - Debe realizarse certificación de ensayos no destructivos (tintas penetrantes, ultrasonido, luz negra), a la totalidad del gancho, bases y pasadores de ensamble del balde con una

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

frecuencia de seis (6) meses. No se permite la operación de excavadoras de orugas si se registran fisuras o fracturas en el gancho, pasadores, uniones o baldes. - Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas deben contar con alarma de movimiento y licuadoras. • Debe cumplir con los Criterios de aceptación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas: • Todas las excavadoras de orugas deben mantener las certificaciones establecidas en este procedimiento vigentes (para este caso las certificaciones de ensayos no destructivos). • Para el ingreso y durante la operación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas para operaciones de ECOPETROL definidas en este alcance, se deben cumplir los criterios establecidos en el registro de aval para ingreso a operaciones de ECOPETROL. • Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones ECOPETROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años. • No podrán utilizarse excavadoras de orugas que: i. No cuenten con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>gráfico de alcance, tabla de capacidad y manual de operación legibles, de fácil acceso y en el idioma del país de operación. ii. Presenten cambios de acuerdo a lo establecido en el manual del fabricante. iii. Presenten incumplimiento en los aspectos críticos definidos en el formato HSE-F-208 Inspección pre-operacional de excavadoras de orugas para operaciones de izaje. iv. Tengan aditamentos diferentes al balde (martillos, repercutores u otros).</p>			
CAMION GRUA 15 TONELADAS	Unidad	1	1	0	<p>SERVICIO CUBIERTO CON RECUEROS PROPIOS DE DISCON. -Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. -Acreditación ONAC vigente de la grúa. Documentos reglamentarios del vehículo: -Tarjeta de propiedad -Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio público transporte de personal). -Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. -Tarjeta de operación (Público). -Soat. -Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Certificado de gases (No mayor a seis meses) Otros requisitos: Kit de primeros auxilios y control de derrames. Capacidad 15 toneladas.</p>	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	800003675	SURIA VILLAVICENCIO

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIONETA 4X4	Unidad	1	1	0	<p>SERVICIO CUBIERTO CON RECURSOS PROPIOS DE DISCON Documentos reglamentarios del vehículo: -Tarjeta de propiedad. -Póliza de responsabilidad civil contractual y todo riesgo. -Soat Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). -Certificado de gases (No mayor a seis meses). - Otros requisitos: Tiempo de uso de los vehículos. El tiempo de uso de los vehículos de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial será de 5 años contados a partir del 31 de diciembre del año modelo del vehículo. Aplica para empresas de Servicio Público de</p> <p>Transporte Terrestre Automotor Especial debidamente habilitadas para esta modalidad según Decreto 478 de 2021.</p>	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	800003675	SURIA VILLAVICENCIO	
---------------	--------	---	---	---	---	------------------------------	-----------	---------------------	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Vereda Chichimene KM 1.5 vía puente Orotoy
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales - Copia de la Orden de Compra u Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. - Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para Facturación	Dayana Fernanda Franco Velázquez -Correo: comprasdiscon@discon.com.co -Celular: 310 817 41 46

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	31/05/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:00:00
Entrega de Propuestas	Al correo electrónico compradiscon@discon.com.co , Gerenciadiscon@discon.com.co o admondiskonllanos@discon.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Dayana Fernanda Franco compradiscon@discon.com.co o Gerenciadiscon@discon.com.co Celular: 310 817 41 46, 314 700 90 70 o 322 948 01 25

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

NOTA: Las propuestas se reciben en medio físico y/o correo electrónico y deben marcarse con el número del contrato y la orden de servicio. - En el caso de no encontrar proveeduría se realizará segunda publicación para obtener mayor pluralidad de propuestas por parte de los proveedores del municipio, previo a apertura de anillos en el departamento del Meta y Nacional.